



FECHA: 13-06-15

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR

GENERAL N° 116

Anula la

DEPARTAMENTAL N° 52

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: **ACTIVIDADES DE DEFENSA PERSONAL.**

V.º B.º:

Se pone en conocimiento de todas las Federaciones Autonómicas, que se realizará un Seminario de Defensa Personal, en el que se realizarán las actividades que se reseñan, bajo la normativa, calendario y horario siguientes:

#### 1.- ORGANIZACION:

1.1.- ESCUELA FEDERATIVA NACIONAL.

1.2.- Por delegación: Federación Navarra de Judo y D.A.

#### 2.- CALENDARIO Y HORARIO:

2.1.- En escrito adjunto.

#### 3.- LUGAR DE CELEBRACION:

3.1.- En escrito adjunto.

#### 4.- ACTIVIDADES A CELEBRAR:

##### 4.1.- HOMOLOGACIONES DE TITULACIONES DE DEFENSA PERSONAL (TITULO EXCLUSIVAMENTE FEDERATIVO).-

4.2.1.-Condiciones y requisitos de los aspirantes

• Para Maestro-Entrenador Nacional de Judo o D.A. y de Defensa Personal:

- Ser Maestro-Entrenador Nacional de Judo o D.A.
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2016.
- Colegiación Nacional 2016.

• Para Profesor-Entrenador Regional de Judo o D.A. y de Defensa Personal:

- Ser Profesor-Entrenador Regional de Judo o D.A.
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2016.
- Colegiación Nacional 2016.

• Para Monitor-Instructor de Judo o D.A. y de Defensa Personal:

- Ser Monitor-Instructor de Judo o D.A.
- Poseer Licencia Nacional Defensa Personal 2016.
- Colegiación Nacional 2016.

**4.2.- HOMOLOGACIONES DE GRADOS DE JUDO O D.A. A DEFENSA PERSONAL.-**

4.2.1.- En escrito adjunto.

**5.- INSCRIPCIONES:**

5.1.- Se remitirán a la Federación Navarra de Judo y D.A., Tno. 948 21 32 19 y e.mail: [secretaria@fnjudo.com](mailto:secretaria@fnjudo.com) -con el Vº Bº del Presidente de la Federación a la que pertenecen-.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -

FEDERACION NAVARRA DE JUDO Y D.A  
Paulino Caballero, 13-5º  
Teléf. 948 21 32 19 – Fax 948 21 17 76  
E-mail: secretaria@fnjudo.com  
www.fnjudo.com  
31002 PAMPLONA



NAFARROAKO JUDO FEDERAKUNTZA eta K.E.  
Paulino Caballero kalea, 13-5º  
Teléf. 948 21 32 19 – Fax 948 21 17 76  
E-mail: secretaria@fnjudo.com  
www.fnjudo.com  
31002 IRUÑA

## CLUBES FNJYDA

MP/253

Pamplona, 18 de Mayo de 2016.

### CURSO FEDERATIVO TITULACIÓN

### MONITOR Y ENTRENADOR REGIONAL JUDO / JIU-JITSU.

### HOMOLOGACIONES DEFENSA PERSONAL.

#### 1) CURSOS TITULACIÓN:

La Federación Navarra de Judo y D.A., va a organizar los siguientes **cursos Federativos**:

- Monitor Instructor de Judo.
- Monitor Instructor de Jiu-Jitsu.
- Profesor Entrenador Regional de Judo.
- Profesor Entrenador Regional de Jiu-Jitsu.

El curso se impartirá en Pamplona, según los detalles que se indican a continuación:

#### Lugar celebración:

- Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte (C/ Sangüesa, 34 de Pamplona) y Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe (C/ Goroabe, 36 de Pamplona).
- Sala de Artes Marciales. Estadio Larrabide (C/ Sangüesa, 34 de Pamplona).

#### Días previstos y horarios:

- Curso Monitor: Del 27 de julio al 6 de agosto de 2016, en horario de mañana y tarde.
- Curso Profesor Entrenador Regional: Del 27 de julio al 6 de agosto de 2016, en horario de mañana y tarde.

Requisitos y documentación para MONITOR Judo / Jiu-Jitsu:

- 17 Años cumplidos (menores de edad presentar autorización paterna).
- Poseer 1º DAN de Judo o de Jiu-Jitsu.
- Fotocopia compulsada del Título de Graduado de la ESO, similar o superior.
- Fotocopia de la Licencia Deportiva 2016
- Fotocopia DNI.
- Fotografía Digitalizada.
- Autorización Paterna (Se Adjunta)
- Ficha General de datos de la RFEJYDA (Se adjunta)
- Aceptación Curso Federativo de la REFYDA (Se Adjunta)
- Visto Bueno de la Federación Autonómica a la que pertenezca.

Requisitos y documentación para PROFESOR ENTRENADOR REGIONAL Judo / Jiu-Jitsu:

- Tener la titulación de Monitor-Instructor de Judo / Jiu-Jitsu con un año de antigüedad mínimo.
- Estar colegiado como Monitor Judo / Jiu-Jitsu en el año 2016.
- Poseer 2º Dan de Judo ó Jiu-Jitsu.
- Fotocopia compulsada del Título de Graduado de la ESO, similar o superior.
- Fotocopia de la Licencia Deportiva 2016
- Fotocopia DNI.
- Fotografía Digitalizada.
- Ficha General de datos de la RFEJYDA (Se adjunta)
- Aceptación Curso Federativo de la REFYDA (Se Adjunta)
- Visto Bueno de la Federación Autonómica a la que pertenezca.

Cuota:

- **Importe total del Curso de MONITOR:** 750,00 Euros. (dicho importe incluye: Matrícula, Enseñanza, Apuntes, Derechos de Examen y Diploma de la Real Federación Española de Judo y D.A.).
- **Importe total del Curso de PROFESOR ENTRENADOR REGIONAL:** 850,00 Euros. (dicho importe incluye: Matrícula, Enseñanza, Apuntes, Derechos de Examen y Diploma de la Real Federación Española de Judo y D.A.).

Inscripción:

- Reserva de plaza antes del **15 de junio** de 2016, remitiendo a esta Federación la Hoja de Inscripción y el resguardo del ingreso de 100,00 € (en caso de no asistir no se devolverá dicha cantidad).
- El importe restante se ingresará antes del **15 de julio** de 2016, adjuntando toda la documentación y el resguardo del ingreso en cuenta. El número de plazas es limitado y se adjudicarán por riguroso orden de entrada. Si por cualquier circunstancia no se pudiera celebrar el Curso se devolvería el importe íntegro a los interesados.

El importe será abonado en la Cuenta Corriente de Caja Rural de Navarra, IBAN: ES47 3008 0202 30 0700195720. En el concepto se deberá poner el nombre y apellido + titulación Judo /Jiu-Jitsu.

2) HOMOLOGACIÓN TITULACIÓN JUDO Y D.A.-  
DEFENSA PERSONAL:

Fecha: ..... 7 de Agosto de 2016.

Importe curso Homologación Titulación de Defensa Personal:

- .- Monitor: ..... 270,00 €
- .- Profesor Entrenador Regional: ..... 370,00 €
- .- Profesor Entrenador Nacional: ..... 540,00 €

Para acceder a estas homologaciones es necesario:

- .- Tener la titulación de Monitor; de Profesor Entrenador Regional ó de Profesor Entrenador Nacional de Judo ó D.A.
- .- Tener tramitada la licencia de Defensa Personal 2016.
- .- Visto Bueno de la Federación Autonómica a la que pertenezca.
- .- Enviar a la Federación Navarra de Judo y D.A., el impreso de solicitud de Homologación de titulación de Defensa Personal junto con el justificante de pago de la correspondiente cuota de homologación para el **20 de Julio**.

El importe correspondiente a la Homologación será abonado en la Cuenta Corriente de Caja Rural de Navarra, IBAN: ES47 3008 0202 30 0700195720. En el concepto se deberá poner el nombre y apellido + homologación correspondiente Defensa Personal.

**3) CONVALIDACIÓN DAN JUDO Ó D.A. A DEFENSA PERSONAL:**

.- Convalidación 1º Dan de Judo ó D.A. a 1º Dan de Defensa Personal: ..... 50,00 €.

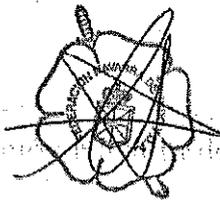
.- Convalidación 2º Dan de Judo ó D.A. a 2º Dan de Defensa Personal: ..... 75,00 €.

Para poder acceder a estas convalidaciones de Dan, es necesario:

- .- Tener la titulación de Monitor; de Profesor Entrenador Regional ó de Profesor Entrenador Nacional de Judo ó D.A.
- .- Tener Homologado el título (Monitor, Profesor Entrenador Regional ó Profesor Entrenador Nacional) de Defensa Personal.
- .- Tener tramitada la licencia de Defensa Personal 2016.
- .- Enviar a la Federación Navarra de Judo y D.A., el impreso de solicitud de convalidación de grado de Defensa Personal, junto con el justificante de pago de la correspondiente cuota de.

El importe correspondiente a la Convalidación será abonado en la Cuenta Corriente de Caja Rural de Navarra, IBAN: ES47 3008 0202 30 0700195720. En el concepto se deberá poner el nombre y apellido + convalidación correspondiente Defensa Personal.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos oportunos,



Fdo.: Montse Pasquel  
SECRETARIA